



El Congreso del Estado abrió este sábado el Primer Periodo Ordinario de Sesiones de su segundo año de ejercicio

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 41 de la Constitución Política de la Entidad, y 58 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo estatal, el Congreso del Estado de Campeche declaró abierto el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la LXIV Legislatura.

Lo anterior, durante la primera sesión ordinaria efectuada este sábado, en la que el presidente de la Directiva, diputado José Héctor Hernán Malavé Gamboa, instruyó a la primera secretaria, diputada Landy María Velásquez May, a formular la minuta de decreto correspondiente y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado, haga los comunicados correspondientes a los Poderes Ejecutivo y Judicial, a los Ayuntamientos de la Entidad, a las Legislaturas del país, al Congreso de la Ciudad de México y al Congreso de la Unión, para su conocimiento.

Como parte del orden del día, las diputadas secretarías de la Directiva dieron lectura a dos iniciativas, la primera de las cuales es para reformar el inciso a) del artículo 99 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche, promovida por el diputado Alejandro Gómez Cazarín, y la segunda, para reformar el primer párrafo del artículo 125 bis de la Constitución Política del Estado de Campeche y el primer párrafo del artículo 26 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, promovida por el diputado Pedro Cámara Castillo, documentos que fueron turnados a Comisiones, para su estudio y dictamen.

Por otra parte, la Presidencia de la Mesa Directiva tomó la protesta de ley a la diputada Mónica Fernández Montúfar, como cuarta secretaria de la misma.

En el punto de asuntos generales intervinieron las y los diputados María Violeta Bolaños Rodríguez y Ricardo Miguel Medina Farfán, destacando los principales temas que impulsarán sus respectivos grupos parlamentarios en este primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de la actual Legislatura; y Elisa María Hernández Romero, con un llamado al Gobierno del Estado “para rescatar nuestra ciudad amurallada”, hablando para hechos Mónica Fernández Montúfar,

Pedro Cámara Castillo, José Antonio Jiménez Gutiérrez y César Andrés González David.

Luego del pase de lista y una vez declarada la apertura de la sesión, fue leída la correspondencia enviada por los Congresos de los Estados de Chihuahua y Morelos.

También se dio lectura a un oficio remitido por la Diputación Permanente del Congreso local, relativo al inventario de asuntos legislativos turnado a la Mesa Directiva del actual periodo ordinario, teniéndose por informado su contenido.

Sin permiso de la Directiva no asistieron a la sesión los diputados Paul Alfredo Arce Ontiveros y Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos.

La próxima sesión ordinaria se llevará a cabo el viernes 7 de octubre, a las 12:00 horas, en el salón de sesiones del Congreso del Estado.

---000---